



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00069226- -UNC-ME#FCEFYN

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-101-E-UNC-DEC#FCEFYN, en la que se solicita la renovación de la designación por concurso del Ing. Rubén AYME (Leg. 30.119);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018), el Artículo 70 del Estatuto Universitario, y de lo establecido por la RHCS 167/2006.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-101-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Rubén AYME (Leg. 30.119) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en Informática del Departamento Computación, a partir del 19-04-2023 y hasta el 30-05-2027, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO

mp